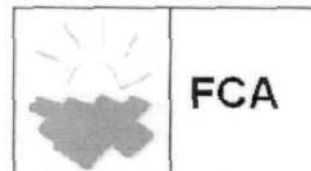




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 28 de Agosto de 2015
CUDAP:EXP:UNC: 0043094/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Dr. Carlos BIASUTTI, ofrece en donación a esta Casa, un elemento adquiridos en el marco del Proyecto de Especies Tintóreas que se lleva adelante; y

CONSIDERANDO:

La autorización conferida al Sr. Decano según resolución del Honorable Consejo Directivo N° 575/94.

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 243/01.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar en donación para la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, los elementos que se detallan a continuación los que fueran adquiridos en el marco del Proyecto de Especies Tintóreas que se lleva adelante:

FACTURA N°	DESCRIPCION DEL BIEN	IMPORTE
0001-0000516	Impresora HP 1515 Multifunción	\$ 1.930,00

ARTICULO 2°: Disponer que el bien, cuya donación se hace referencia en el artículo precedente se encuentra en la Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal.

ARTICULO 3°: Agradecer a el Dr. Carlos BIASUTTI, la donación referida en el artículo primero.

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas notifíquese con copia al Dr. Carlos BIASUTTI y pase al Departamento de Patrimonio del Área Económico Financiera a sus efectos.


Biól. (Dra.) SILVIA PATRICIA GIL
Subsecretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 762
E.D./

